Universidad de Navarra

***Antropología filosófica (ISCR)***

*Guía docente 2026-27*

**PRESENTACIÓN**

La antropología, iniciada como ciencia a principios del s. XX, ha estado de moda sobre todo a fines de ese siglo, y lo sigue estando a inicios del s. XXI, hasta el punto de que ha pasado a ser la disciplina reina de la filosofía. Y eso es muy pertinente, porque en verdad lo debe ser. No obstante, los enfoques antropológicos más usuales están ceñidos en exceso, o bien al cuerpo humano (antropología física, cuando no naturalismos, biologismos, etc.), o sobre lo cultural que el hombre produce o puede producir (antropología cultural), o al alma y sus potencias (antropología racional o filosófica), pero no a la persona (a esta antropología se le puede llamar *trascendental*). En esta Asignatura repasamos los diversos aspectos corpóreos de la naturaleza humana, las inmateriales, las diversas manifestaciones éticas y artísticas humanas y se termina con un acceso a la intimidad personal y a su destino personal.

'Persona' y 'espíritu' son sinónimos. En cambio, 'persona' y 'hombre' no lo son. La persona humana no se reduce a la naturaleza humana, es decir, la persona no equivale a ser hombre o mujer, sino que tener una naturaleza masculina o femenina es *de* la persona, pero no es *la* persona. Ser persona no es ser hombre, porque existen personas que no lo son (ej. las personas divinas y las angélicas). Ser persona humana es más que ser hombre. El hombre es un compuesto de alma y cuerpo. La persona no es un compuesto de alma y cuerpo, aunque disponga de alma y cuerpo.

Esta antropología es búsqueda, porque el futuro histórico y metahistórico que uno espera depende del saber personal que uno alcanza. La persona es la cumbre de la realidad, y aunque esa realidad es íntima a cada quién, nos es desconocida en gran medida. A distinción de otras ciencias, en la investigación de tal antropología se pone enteramente en juego el propio investigador y, en consecuencia, también la propia felicidad y destino personales. Quien no arriesga así en la antropología que realiza, en rigor, no hace una antropología personal (hará tal vez una antropología cultural, racional, etc., pero, en cualquier caso, impersonal). Buscar saber acerca de la persona humana es, a la par, no sólo intentar saber la persona que se es, sino también y principalmente la que se será, es decir, alcanzar a saber qué persona se está llamada a ser, porque mientras vivimos no acabamos de ser la persona que seremos, si libremente aceptamos llegar a serla. Desde luego que ni serlo y ni llegar a saberlo son un asunto necesario, pero es obvio que lo libre es superior a lo necesario. Dado que la persona es la realidad más alta, y debido a que la antropología accede a Dios de un modo más alto que los demás saberes, pues llega personalmente al Dios personal, se puede adelantar la tesis de que la antropología es la parte más alta de la filosofía.

Para alcanzar el saber personal no es suficiente con acudir a la historia de la génesis del ser humano, es decir, a lo que se suele denominar antropología evolutiva. Tampoco basta con atender a la historia de las ideas en torno al hombre, esto es, a la historia de la filosofía. Ni es suficiente aún con analizar las diversas facultades y funciones de la naturaleza humana, a saber, las corporales (los sentidos, apetitos, sentimientos sensibles, etc.) -aún descubriendo lo distintivo de ellas respecto de las animales-, enfoque que se va venido a llamar de antropología física. Tampoco resaltando las peculiaridades de las potencias humanas que no son sensibles, (la inteligencia y la voluntad), a lo cual se ha ceñido en mayor medida la tradicionalmente llamada filosofía del hombre o antropología filosófica. Ni siquiera es apropiado reunir de modo sistémico las diversas facetas de lo manifestativo humano (ética, trabajo, lenguaje, sociedad, cultura, técnica, economía, política, etc.) coordinándolas y compatibilizándolas entre sí, subordinando las inferiores a las superiores (asunto omitido de ordinario), a lo que se llama usualmente antropología cultural.

Para alcanzar el ser personal que se es, es menester notar, en primer lugar, que cada persona es distinta, por superior, a lo común de la naturaleza humana que tiene a su disposición. Ese notar que se es persona se alcanza con un conocer personal, es decir, con nada inferior a la propia persona, como pueden ser los sentidos, la razón, etc., sino con un conocer solidario a la propia persona como ser personal cognoscente. En segundo lugar, es menester notar que una persona es novedosa e irreductible a las demás. Todo hombre es persona y sabe que lo es, aunque lamentablemente no todo hombre se encamina a la búsqueda de su propio sentido

personal. De manera que el ser personal es una realidad superior a la que describe la expresión de animal racional. Si la persona es un ser abierto personalmente, y no tiene el sentido completo de su ser en su mano, para alcanzarlo no debe buscarlo en las realidades impersonales o en la nada, sino en las personas. No obstante, tampoco las demás personas creadas tienen el sentido de tal persona en su mano, sencillamente porque ni siquiera tienen el suyo propio. Sólo Dios, el Creador de cada persona humana, puede revelar el sentido personal al hombre a cada hombre si tal hombre lo busca (con su conocer personal), lo acepta (con su amar personal) libremente (con su libertad personal) en Dios (en co-existencia personal con él). Por ello, la intimidad de la persona humana está abierta a Dios, o sea, que el que se da cuenta de que es persona no puede admitir un Dios extraño a su vida. Con-secuentemente, el que abdica de Dios, prescinde de la búsqueda de su sentido personal.

Quien se alcanza con ese saber es la propia persona, y se conoce a ésta como abierta personalmente a una persona distinta que pueda dar entero sentido de su ser personal. Esa es la auténtica sabiduría humana. A nivel de intimidad humana uno es coexistente, y también pura apertura, libertad; coexistente con Dios, y desde él con las demás personas creadas y libre respecto o para ellas. Esa co-existencia y esa radical libertad es, además, personalmente cognoscitiva y amante. No es que la persona tenga esas facetas, sino que las *es*. En efecto, cada persona es co-*existencia*, *libertad*, *conocer* y *amar* personales. Esos radicales íntimos conforman el ser personal. Cada uno de ellos se convierte con los demás hasta el punto de que uno no puede darse sin los otros. Es decir, ninguno puede faltarle a una persona para ser persona. Pero la conversión entre ellos no es completa, porque esos radicales se distinguen realmente entre sí, y, como es sabido, toda distinción real es jerárquica.

Con todo, cada quién es una co-existencia distinta de las demás, una libertad distinta, un conocer personal distinto, un amar personal distinto. Además, el *acto de ser* personal humano se distingue realmente de la *esencia* humana (se trata de la distinción real *essentia-actus essendi* en antropología). Una persona humana también se distingue realmente de su naturaleza, de sus actos, de sus manifestaciones, etc., del universo. Es también distinto de Dios, pero es en la intimidad personal donde hay que buscar la imagen de cada persona creada con Dios; y no sólo con un Dios personal, sino con un Dios *pluripersonal* (la noción de persona única, ya sea creada o increada, es absurda). No obstante, no existen dos imágenes iguales de Dios, porque no existen dos personas humanas iguales. La igualdad es exclusivamente mental, nunca real, porque no es intencional respecto de lo real; por eso la igualdad se debe aplicar únicamente a objetos pensados. A pesar de las distinciones entre las personas humanas, la realidad de Dios que se alcanza a través de los trascendentales personales humanos que cada quién puede notar en su intimidad, es la realidad pluripersonal de Dios. No es esto teología sobrenatural ni un intento gnóstico de racionalizar el misterio trinitario. Por eso, es pertinente explicitar un poco más este punto.

Una persona sola no sólo es absurda, triste o aburrida, sino sencillamente imposible, porque cada persona es apertura personal. Una apertura personal requiere, al menos, de otra persona que pueda aceptar el ofrecimiento personal de la apertura personal que uno es. Una persona no se limita a ser, sino que *es-con*. La persona es un añadido de ser; añade al ser el acompañamiento personal. Si uno es imagen de Dios, Dios también será apertura personal. Ahora bien, es claro que una apertura personal se abre a una persona distinta. En consecuencia, *es absolutamente imposible que en Dios exista una única persona*, pues sería la tragedia pura. De modo que la antropología personal no alcanza sólo a conocer la persona que uno es, sino que se abre al Dios pluripersonal. Si esa antropología personal es secundada y desarrollada desde la *teología sobrenatural*, desde la *fe cristiana*, que es un nuevo modo de conocer de mayor alcance, las realidades personales divinas descubiertas, antes insospechadas, son, no sólo las más altas que puede alcanzar la persona humana si libremente quiere, sino también las realidades existentes más altas sin más. Por eso, esta antropología es coherente con la doctrina cristiana acerca de Dios y del hombre, y no sólo en los temas culminares, sino también en el planteamiento de las dualidades humanas (acto de ser-esencia, esencia-naturaleza, hábitos innatos-adquiridos, hábitos-actos, actos-objetos, etc.), que concurren de arriba a abajo en el hombre.

- **Breve descipción:** Asignatura que se imparte en el Bachillerato de Ciencias Religiosas / Diploma de especialización en filosofía, ciencia y religión.

- **ECTS**: 4 (100 horas de trabajo por parte del alumno)
- **Curso, semestre**: 1º curso en Bachiller en CCRR, 1º semestre en todas las titulaciones
- **Carácter**: Obligatorio
- **Profesorado**: Juan Fernando Sellés
- **Idioma**: Castellano

**COMPETENCIAS**

**Competencias y habilidades que el alumno debe desarrollar:**

- Distinguir realmente entre *persona* y *naturaleza* humana, qué pertenece a la persona y qué a la naturaleza.
- Advertir que épocas de la historia del pensamiento occidental han reparado en esa distinción y cuales no.
- Notar el valor novedoso e irrepetible de cada persona y su distinta apertura a la trascendencia divina.

**Objetivos de contenido:**

- Conocer las directrices de cada periodo de la historia de la filosofía en el ámbito de la antropología.
- Advertir que el ser humano es compuesto de múltiples dimensiones jerárquicamente distintas entre sí.
- Saber que la dimensión superior es el *acto de ser*, persona o espíritu, que la segunda es la *esencia* humana, y la tercera es la *naturaleza* orgánica,

**PROGRAMA**

Tema 1: Vida, muerte, inmortalidad y eternidad.

Tema 2: La historia de la antropología.

Tema 3. El lugar de la antropología entre las disciplinas filosóficas.

Tema 4. El cuerpo humano.

Tema 5. Las funciones y facultades sensibles humanas.

Tema 6. La inteligencia, la voluntad y el yo.

Tema 7. La coexistencia y la libertad.

Tema 8. El conocer y amar personales. Y el destino de la persona humana.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA SE SEGUIRÁ ESTA METODOLOGÍA:**

Como el contenido de la asignatura consta de 8 temas, su estudio se distribuye en 3 meses del siguiente modo:

**a)** El **primer mes** el alumno deberá estudiar los **temas 1, 2 y 3** y realizar por su cuenta, si desea, los *Cuestionarios de Autoevaluación* de esos temas, cuyas soluciones aparecen al final de los *Cuestionarios*. Es muy recomendable que se ejercite en ellos, porque las preguntas del Examen serán del estilo que aparece en esos *Cuestionarios*. También realizará los ejercicios mensuales.

**b)** El **segundo mes** el alumno deberá estudiar los **temas 4, 5 y 6** y realizar por su cuenta, si desea, los *Cuestionarios de Autoevaluación* de esos temas, cuyas soluciones aparecen al final de los Cuestionarios. Es muy recomendable que se ejercite en ellos porque las preguntas del Examen serán del estilo que aparece en esos *Cuestionarios*. También realizará los ejercicios mensuales.

**c)** El **tercer mes** el alumno deberá estudiar los **temas 7 y 8** y realizar por su cuenta, si desea, los *Cuestionarios de Autoevaluación* de esos temas, cuyas soluciones aparecen al final de los Cuestionarios. Es muy recomendable que se ejercite en ellos porque las preguntas del Examen serán del estilo que aparece en esos *Cuestionarios*. También realizará los ejercicios mensuales.

**EVALUACIÓN**

El Sistema de evaluación de la asignatura de **Antropología Filosófica** será el siguiente:

1. Escala de calificaciones: suspenso (0-4,9) / aprobado (5-6,9) / notable (7-8.9) / sobresaliente (9-10)
2. La calificación final de la asignatura se obtiene así:
    1. ***Evaluación continua*:** 40% (4 puntos): suma de los ejercicios, exámenes parciales y actividades evaluables a lo largo de los tres meses.
    2. ***Examen final*:** 60% (6 puntos). Independientemente de los puntos obtenidos en la evaluación continua, para superar la asignatura será necesario que este examen esté aprobado con un mínimo de 5.
    3. ***Examen extraordinario*.** Para los que no hayan superado la convocatoria ordinaria, habrá una convocatoria extraordinaria **en junio** (*online*/presencial).
3. Los horarios de los exámenes se publicarán con antelación en la web del Instituto Superior de Ciencias Religiosas (ISCR).
4. Metodología de los exámenes**:**
    - Modalidad presencial. Bachiller en Ciencias Religiosas. Los exámenes son obligatoriamente presenciales se harán en Pamplona o en Madrid en convocatoria ordinaria. El exámen extraordinario será en la sede de Pamplona.
    - Modalidad online. Diploma de especialización en filosofía, ciencia y religión.

**CONVOCATORIA ORDINARIA**

- Enero

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

- Junio

**ATENCIÓN AL ALUMNO**

Tendrás a tu disposición a tu tutor para cualquier duda sobre el funcionamiento del estudio.

Podrás escribirle a su correo electrónico iscrtutor@unav.es y te responderá lo antes posible. También podrás hablar por teléfono y videollamada cuando lo necesites.

**BIBLIOGRAFÍA**

Universidad de Navarra

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

• ***Antropología filosófica: la persona humana*, Pamplona, Eunsa, Colección de Manuales del ISCR, 2018. Localízalo en la Biblioteca** [Recurso electrónico]

*Juan Fernando Sellés - José Manuel Fidalgo.* Un libro para lectores rebeldes, que no se conforman con las respuestas políticamente correctas, sino que buscan soluciones de fondo a los grandes temas personales. Por eso, ni su elenco temático ni el modo de abordar los temas siguen los patrones vigentes. Y también por eso, más que un manual, es un diálogo personal con cada lector.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**


• Polo, L., *Quién es el hombre,* Madrid, Rialp, (5ª ed.), 2004. Localízalo en la Biblioteca

• Polo, L., *Presente y futuro del hombre,* Madrid, Rialp, 1996. Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico e impreso]

• Yepes, R., *Fundamentos de Antropología,* Pamplona, Eunsa, 1996. Localízalo en la Biblioteca

• Sellés, J.F., *Antropología para inconformes*, Madrid, Rialp, 2ª ed., 2007. Localízalo en la Biblioteca